



Informe metodológico estandarizado de la actividad Fototeca Aérea Digital de Andalucía

Producto de difusión: Fototeca. Fotografías aéreas de Andalucía

Código	Subconcepto	Valores Metadatos
Contacto		
R1	Organización de contacto	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
R2	Unidad de organización de contacto	Servicio de Difusión y Publicaciones
R3	Nombre de contacto	--
R4	Función de la persona de contacto	Atención a la demanda de información
R5	Dirección postal de contacto	Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci, nº 21. Isla de La Cartuja. 41071 - Sevilla
R6	Dirección de correo electrónico de contacto	informacion.ieca@juntadeandalucia.es
R7	Número de teléfono de contacto	Atención al público: 900 101 407 Centralita: 955 033 800
R8	Número de fax de contacto	955 033 816/17
Actualización de metadatos		
R9	Última certificación de metadatos	20/09/2018
R10	Última difusión de metadatos	18/10/2018
R11	Última actualización de metadatos	05/10/2018
Presentación estadística		
R12	Descripción de los datos	Fondo documental de fotografías aéreas analógicas y digitales existentes en el IECA y en otros organismos de la Junta de Andalucía o productores de información cartográfica
R13	Sistema de clasificación	--
R14	Cobertura por sectores	--
R15	Definiciones y conceptos	- Fototeca: Organización encargada de adquirir, organizar, conservar y catalogar fotografías (en este caso fotografías aéreas) para su posterior difusión - La fotogrametría aérea es la técnica para determinar las propiedades geométricas de los objetos y las situaciones espaciales realizadas a partir de imágenes fotográficas, utilizada ampliamente para el reconocimiento territorial y fuente de información primaria para los levantamientos cartográficos - Vuelo Fotogramétrico Digital (VFD): Conjunto de fotogramas realizados originalmente con cámara digital y organizados en función de una escala, rango de fechas, ámbito y propósito determinado - Vuelo Fotogramétrico Analógico (VFA): Conjunto de fotogramas realizados originalmente con cámara analógica y organizados en función de una escala, rango de fechas, ámbito y propósito determinado
R16	Unidad estadística	Conjunto de vuelos fotogramétricos disponibles en los fondos documentales
R17	Población estadística	Conjunto de fotogramas aéreos en diversos formatos disponibles en el fondo documental del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía o de otros organismos públicos o privados con los que se llegue a acuerdos de colaboración, convenio, etc.
R18	Ámbito geográfico	Andalucía
R19	Cobertura temporal	El Plan Cartográfico de Andalucía 2009-2012 articuló la creación y mantenimiento de la Fototeca aérea digital de Andalucía, así como la puesta en marcha de los servicios Web. Existen fotos con vuelos que cubrían la totalidad de la región desde 1980-1982, 1984-1985, etc.
R20	Período base	--
Unidad de medida		
R21	Unidad de medida	La unidad de medida utilizada es el metro
Período de referencia		
R22	Período de referencia	2012 y anteriores
Mandato institucional		
R23	Actos jurídicos y otros acuerdos	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 Decreto 151/2017, de 26 de septiembre, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017, y se modifica el Decreto 372/2009, de 17 de noviembre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Sistema Estadístico de Andalucía
R24	Intercambio de datos	--
Confidencialidad		
R25	Política de confidencialidad	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal
R26	Tratamiento de datos confidenciales	Esta actividad no está sujeta a secreto estadístico
Política de difusión		
R27	Fecha de difusión de resultados	2017
R28	Fecha prevista de difusión de resultados	2018
R29	Acceso a los resultados	La publicación de la información se hace a través del servicio en la web del IECA, Fototec@: http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/prodCartografia/fotoaerea/index.htm

Frecuencia de la difusión		
R30	Frecuencia de la difusión	--
Formato de difusión		
R31	Comunicados	No
R32	Publicaciones	--
R33	Base de datos online	No
R34	Acceso a microdatos	Las bases de datos del proyecto están a disposición para su consulta mediante solicitud al IECA
R35	Otros	--
Accesibilidad de la documentación		
R36	Documentación sobre metodología	La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Metodología
R37	Documentación sobre calidad	El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica y el informe metodológico estandarizado de la actividad
Gestión de la calidad		
R38	Garantía de calidad	El procedimiento para la recepción y validación del trabajo de escaneado de los fotogramas consistió en las siguientes fases: - FASE 1. Entrega/Recepción de los ficheros - FASE 2. Control gráfico - FASE 3. Control de Datos - FASE 4. Copias de seguridad
R39	Evaluación de calidad	Las actividades cartográficas no tiene disponible la ficha de calidad
Relevancia		
R40	Usuarios	Ciudadanos en general, estudiantes y profesionales de diferentes ámbitos
R41	Satisfacción del usuario	--
R42	Exhaustividad	Las restricciones que pueden dificultar el desarrollo y mantenimiento del proyecto son de tipo económico ya que pueden afectar en una doble vertiente: - De forma externa, impidiendo la realización de nuevos vuelos, ya sea a escala regional o local - De forma interna, dificultando los procesos de escaneado y digitalización de negativos analógicos
Exactitud y fiabilidad		
R43	Exactitud global	Los trabajos que se realizan para asegurar la exactitud global son : - Control de calidad de las imágenes de los vuelos fotogramétricos y de la documentación anexada y bases de datos - Organización y gestión del conjunto de fotogramas y datos que componen un vuelo para su inclusión en el servicio web Fototec@ - Atención de peticiones de usuarios de fotografías aéreas incluidas en el catálogo de vuelos de la Fototeca - Asesoramiento técnico para mejoras informáticas del servicio web Fototec@ y bases de datos de gestión - Elaboración de metadatos de las series documentales (vuelos fotogramétricos) que todavía no disponen de los mismos
R44	Errores de muestreo	--
R45	Errores ajenos al muestreo	--
Oportunidad y puntualidad		
R46	Oportunidad	No procede
R47	Puntualidad	No procede
Comparabilidad		
R48	Comparabilidad geográfica	En lo que se refiere a actividades similares en otras administraciones públicas, el servicio de Fototeca Aérea Digital de Andalucía coincide con otros servicios disponibles en diferentes organismos en la posibilidad de realizar búsqueda de fotogramas de vuelos históricos de ámbito territorial para su consulta. Algunos ejemplos de servicios similares son: - Instituto Geográfico Nacional (IGN). Fotogramas históricos. Fototeca Virtual - Instituto Cartográfico de Catalunya (ICC). Cartoteca Digital - Infraestructura de datos Espaciales de Gipuzkoa - Sistema de Información Territorial de Aragón (SITAR)
R49	Comparabilidad temporal	--
Coherencia		
R50	Coherencia - cruce de sectores	Esta actividad es coherente con otras del mismo ámbito o sector
R51	Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos
Costes y carga		
R52	Costes y carga	0,00 €
Revisión de los datos		
R53	Revisión de datos - política	Al no existir datos provisionales no se realiza una revisión de los datos
R54	Revisión de datos - práctica	--
Tratamiento estadístico		
R55	Datos de origen	Recopilación o Síntesis
R56	Frecuencia de la recogida de datos	Continua
R57	Recopilación de datos	Esta actividad es una recopilación o síntesis de la información, siendo el sujeto informante de esta actividad el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y otros organismos productores de información cartográfica
R58	Validación de datos	--
R59	Compilación de los datos	El tratamiento base de la información tiene las siguientes etapas: - Inventariado y Precatalogación - Catalogación y descripción - Control gráfico y de calidad del proceso de escaneo de los negativos - Metadatos - Generación de capas gráficas de ubicación
R60	Ajuste	--
Observaciones		
R61	Observaciones	--